

Santiago, 13 de agosto del 2025
DES257

Sra. Carla Hernández O.
Subgerente de Interconexión de Proyectos
Coordinador Eléctrico Nacional
Presente

Ref.: Solicita prórroga para entrega de antecedentes
de ingeniería Acceso Abierto
SUCTD NUP 5854 BESS Guayacanes

Por medio de la presente, y conforme a lo establecido en el Decreto N°37 de 2019 del Ministerio de Energía, que Aprueba Reglamento de los Sistemas de Transmisión y de la Planificación de la Transmisión, se presenta solicitud de prórroga de 10 días hábiles adicionales a partir de la fecha de vencimiento del plazo de entrega de las observaciones, dónde Enlasa Generación S.A. se compromete hacer entrega de los antecedentes asociados a la revisión de ingeniería conceptual para Acceso Abierto del Proyecto BESS Guayacanes (NUP 5854), que ha realizado el Departamento de Acceso Abierto en el documento código 2507-DEN-RIC-PR5854.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Matías Lyon Nuño
Subgerente de Desarrollo
pp. Enlasa Generación Chile S.A.